

Guayaquil, 30 de abril de 2004

Señores
Accionistas de Finnvita del Ecuador S.A.
Ciudad.-

30 ABR 2004

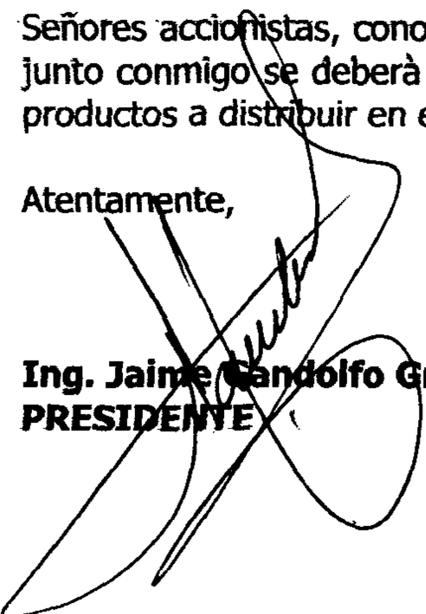
De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos de FINNVITA DEL ECUADOR S.A., presento el informe correspondiente al ejercicio económico del 2003, la labor y acciones que la compañía ha desarrollado hasta el cierre de dicho ejercicio.

- Finnvita del Ecuador S.A., durante estos dos últimos años (2001 - 2002) de operación comercial, no ha logrado los resultados esperados por los accionistas con la comercialización sus líneas de productos importados: NEOSTRATA - BENZAMYICIN (Estados Unidos) y SEBOLIC (Santiago de Chile).
- Ahora en el 2003, las ventas no han contribuido para superar estas pérdidas y la única solución o vía que se ha optado para reducir estas pérdidas es que las cuentas por pagar a los accionistas de Finnvita S.A., se crucen con estas pérdidas; pero antes de realizar cualquier acción se deberá reunirse con la persona correcta en la Superintendencia de Compañías a fin de que nos guíe de forma correcta para esta acción.
- Actualmente, no se cuenta con ningún visitador médico para la labor de conocimiento producto-médicos, y se debe en gran parte la baja total de ventas y se hasta que no se determine que productos seguir comercializando en el país, mal podríamos seguir sosteniendo gastos que no se justifican para el ingreso que se obtiene.

Señores accionistas, conocen la situación por la cual atraviesa FINNVITA DEL ECUADOR S.A., y junto conmigo se deberá definir si la operación continúa o se opta por una mejor o cambio de productos a distribuir en el mercado ecuatoriano.

Atentamente,


Ing. Jaime Gandolfo Granadino
PRESIDENTE